

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1051/24

### AYUNTAMIENTO DE CASAVIEJA

#### ANUNCIO

Doña Vanessa Muñoz García, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Casavieja, provincia de Ávila, hace saber:

Que en la Secretaría de esta Entidad se encuentra expuesta al público la Cuenta General de la Contabilidad referida al ejercicio 2023, para su examen y formulación, por escrito, de las reclamaciones y observaciones que procedan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, dicha Cuenta General ha sido dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas de esta Corporación, la cual estará expuesta al público por plazo de 15 días hábiles desde la fecha de aparición de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, durante los cuales los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones, reparos u observaciones que estimen convenientes.

**Órgano ante el que se reclama:** Pleno de la Corporación.

**Oficina de presentación:** Secretaría de la Corporación.

Casavieja, 25 de abril de 2024.

La Alcaldesa, *Vanessa Muñoz García*.